



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 486-2025-FE-UNAP

Iquitos, 14 de Agosto del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio n° 082-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Dra.** – Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, quien solicita la inscripción del Plan de Tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL TRATAMIENTO DOMICILIARIO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA EN MADRES DE UNA COMUNIDAD RURAL IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Talina RODRIGUEZ ZUMBA DE REATEGUI** y **Lic. Enf. Nadia Gelice PEREA PAIMA** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, asimismo, el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Lic. Enf. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Dra.** – Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron que el Plan de Tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL TRATAMIENTO DOMICILIARIO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA EN MADRES DE UNA COMUNIDAD RURAL IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Talina RODRIGUEZ ZUMBA DE REATEGUI** y **Lic. Enf. Nadia Gelice PEREA PAIMA** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 085 y Folio 31, así como el reconocimiento de los asesores del Plan de Tesis **Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra.**, y el **Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr.**.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL TRATAMIENTO DOMICILIARIO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA EN MADRES DE UNA COMUNIDAD RURAL IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Talina RODRIGUEZ ZUMBA DE REATEGUI** y **Lic. Enf. Nadia Gelice PEREA PAIMA** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la **Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra.**, y el **Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr.** como asesores del Plan de Tesis “**EFFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL TRATAMIENTO DOMICILIARIO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA EN MADRES DE UNA COMUNIDAD RURAL IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Talina RODRIGUEZ ZUMBA DE REATEGUI** y **Lic. Enf. Nadia Gelice PEREA PAIMA** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: UPG, SCGTSE, Asesores (2), Autoras (2), Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) 26 6368

Correo: enfermeria@unapiquitos.edu.pe
www.unapiquitos.edu.pe